



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 65

octubre 06 de 2017

| No. | Radicado | Medio De Control | Demandante | Demandado | Contenido | Cuadern o | Fecha Auto |
|-----|------------------------------------|----------------------|--|---|--|--------------|---------------|
| 1 | 54-001-33-33-006-2013-002 83-00 | PROCESO EJECUTIVO | VARGAS ORTEGA JOSÉ AGUSTÍN Y OTROS | I.S.S. EN LIQUIDACION-HOSPITAL MENTAL RODESINDO SOTO E.S.E. DE CUCUTA | Auto resuelve adición providencia Se ordena la practica de una prueba, y se acepta solicitud de aplazamiento realizada por la apoderada de la parte demandada P.A.R.I.S.S. EN LIQUIDACIÓN, por lo que se dispone reprograma la celebración de la audiencia inicial para el día 26 de octubre de 2017 a las 10:30 de la mañana. | 2 | 05/10/2017 |

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 06 octubre de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 06 octubre de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

ELIANA BELEN GALVAN SANDOVAL

Secretaria